

RED
RURAL
NACIONAL

“Los pueblos se quedan vacíos cuando se va la última mujer. Son ellas las que están al frente de las iniciativas más innovadoras”. Jesús Casas

11
invierno '11

DESARROLLO
RURAL



Y SOSTENIBLE

Publicación de la Red Rural Nacional

SEMBRANDO IGUALDAD Y EXCELENCIA

El pasado mes de septiembre se acabó con una injusticia histórica cuando las Cortes Generales aprobaron, en la última sesión de esta legislatura y por unanimidad, la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias. Este texto legal resuelve la falta de igualdad en el campo español y la discriminación de las mujeres en un sector que pierde habitantes y está cada vez más masculinizado.

Las mujeres en España constituyen el 48,9% de los habitantes rurales y son el eslabón fundamental para que se mantenga la actividad en el medio que habitan, aunque en muchos casos su aportación resulta invisible, porque no aparecen en los documentos ni en los registros. Además, la concepción de su papel en el mundo rural es muchas veces anticuada y cuesta bastante reconocer que son las mujeres las que vertebran el territorio. Aunque parezca increíble, por fin las mujeres van a poder pedir un préstamo para su explotación sin la autorización de su marido. Eso es un logro para las mujeres, y por tanto, para todos los españoles.

La Secretaría General Técnica del MARM, con Alicia Camacho a la cabeza, ha trabajado en este tema durante meses, junto a la Dirección General que publica esta revista. Su labor ha consistido en sentar las bases para lograr un consenso con los distintos ministerios implicados, las comunidades autónomas, los grupos políticos y las asociaciones de mujeres. La subdirectora, Paloma García-Galán, escribe un artículo en el que explica los cambios en la legislación y las ventajas de la nueva propuesta.

Por otro lado, la entrevista es con el director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Jesús Casas, porque es el momento oportuno para contar la transformación que se ha producido en el medio rural con el apoyo a proyectos innovadores, entre otras iniciativas.

También publicamos un reportaje sobre los Premios de Excelencia para las Mujeres Rurales, que se entregaron en el mes de octubre, coincidiendo con la celebración del día internacional de aquellas. Dos mujeres más aportan sus conocimientos en este número: María Henar Hernando García, directora general de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria, escribe sobre el futuro del desarrollo socioeconómico del medio rural; y María Antonia Gili Parera, de Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears, muestra el panorama del mundo cooperativo en su territorio.

Hay dos reportajes más que están incluidos en este número: uno sobre un proyecto de cooperación para crear la Red Europea de Posadas Ecuéstres y otro sobre un proyecto piloto que implica a los productores de corcho y a los viticultores para hacer una gestión sostenible en ambos sectores.

El resto son las secciones habituales y esperamos que todo esté a su gusto. **R**



Summary



en rural 3

la visión de...

Paloma García-Galán

Subdirectora general de Legislación y Ordenación Normativa 6

en primera persona

Jesús Casas Grande

Director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural 8

¿sabías que...

Los agentes de protección ambiental pueden especializarse en expertos en detección de venenos 11

Las agriculturas y ganaderas también se verán beneficiadas por el plan de seguros agrarios

reportajes

Un brindis a la salud de los alcornoques y los viñedos 12

Impulso al turismo ecuestre 15

hablando en femenino

II Edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 18

buenas prácticas

Apuesta por una línea novedosa de producción de envases de plástico 20

"Tienes un SMS" 21

Dinamizar la industria zapatera de la comarca del Aranda 22

Los Alcornocales como terapia contra la drogodependencia 23

perfiles

Cooperatives Agro-Alimentàries Illes Balears

María Antonia Gili Parera. Técnico responsable del área de Recursos Humanos 24

territorios sostenibles

María Henar Hernando García

Directora general de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria 26

desarrollo sostenible en imágenes

Un paseo por el Baixo Miño 28

noticias 30

publicaciones 33

agenda 34

El papel utilizado para la impresión de esta publicación tiene la certificación **Forest Stewardship Council (FSC)**, garantía de que el aprovechamiento de los recursos forestales no implica su destrucción. Esta certificación asegura que los bosques de donde se ha obtenido este papel se gestionan de forma responsable.



PALOMA GARCÍA-GALÁN

Subdirectora general de Legislación y Ordenación Normativa

UN PASO DECISIVO PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE DERECHOS EN LAS ZONAS RURALES

La Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias por fin ha visto la luz. Aprobada con el consenso de todos los grupos parlamentarios y con una increíble acogida y respaldo social, es el resultado de un largo proceso, iniciado en 2007 y que ha precisado de más de tres años de tramitación. Se trata de una ley técnicamente muy compleja, por su incidencia en la legislación civil, mercantil, laboral y administrativa, y además tiene un espíritu muy ambicioso, al buscar una verdadera transformación socio-estructural del medio rural.

La mujer rural no ha tenido el reconocimiento jurídico que merece como miembro activo de la sociedad por su contribución a la actividad agraria en el seno de la explotación familiar. Por ello, la finalidad de esta regulación es la de situarla, a través de la figura de la titularidad compartida de explotaciones agrarias, al lado del hombre, como titular de los derechos económicos y beneficios sociales generados por la actividad desarrollada en la explotación.

Se sabía a dónde llegar, pero no era evidente cómo conseguirlo. Era preciso abordar una modificación legal capaz de mover las estructuras sociales ancladas en la más

arraigada tradición. Había que constituir un nuevo sistema de organización empresarial de los miembros integrantes de la unidad familiar, abierto y voluntario.

En un primer paso, y como respuesta al mandato que se hacía al Gobierno en las leyes 3/2007 (igualdad efectiva de mujeres y hombres) y 45/2007 (desarrollo sostenible del medio rural), se consiguió desde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la adopción del Real Decreto 297/2009 sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias. Todavía vigente, este último perfilaba ya esa figura jurídica que iba a permitir a la mujer situarse como

Paloma García-Galán es subdirectora general de Legislación y Ordenación Normativa en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y ha sido una de las artífices de la recientemente aprobada Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias.



potencial destinataria de las ayudas, rentas y beneficios de naturaleza administrativa. Suponía el reconocimiento de su trabajo en el seno de la explotación familiar agraria.

El real decreto pasó inadvertido, pues se requería que las comunidades autónomas constituyeran los registros administrativos en los que inscribir a los nuevos titulares, y también que se adaptara la normativa estatal que permitiera el establecimiento de un sistema de imputación de rentas con que aplicar la legislación tributaria. Con todo, ha tenido como mérito ser el precursor de la que finalmente es la Ley 35/2011 sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias.

Esta ley hay que entenderla como parte de un proceso de revalorización del medio rural; una ley de futuro diseñada y orientada al futuro

Quedaba afrontar una reforma legal y establecer un punto de partida sobre el trabajo agrario de la mujer y sobre su participación en el conjunto de esta actividad. Fue complicado, ya que las nuevas tecnologías que permitían disponer de registros pormenorizados sobre la realidad económica no ofrecían, con datos veraces y contrastados, información real sobre la participación del trabajo femenino en las labores agrarias y su contribución efectiva al PIB. Todo ello puso de manifiesto una realidad incuestionable: la mujer nutre esa parte de las estadísticas de difícil medición –por su dedicación a tiempo parcial en muchas ocasiones y por la realización de actividades conexas no consideradas propiamente agrícolas–, lo que hizo todavía más patente la necesidad de abordar sin demora esta nueva regulación.


El despoblamiento de las áreas rurales se ha visto acelerado por la huida de la mujer hacia las áreas urbanas, en busca de nuevos incentivos y de igualdad de oportunidades. El éxodo del campo a la ciudad que se produjo en la segunda mitad del siglo XX ha continuado, de forma desigual, entrado el siglo XXI, acelerándose el proceso paulatino de masculinización. La mujer huye del campo y con ella también las futuras generaciones que podrían encontrar en las áreas rurales un lugar y un medio de vida estable y permanente.

Era preciso abordar una modificación legal capaz de mover las estructuras sociales ancladas en la más arraigada tradición

De ahí la verdadera trascendencia de la ley, que procura, al fin, contribuir a un cambio estructural: el retorno a las áreas rurales de una parte de la población que se concentra de forma desproporcionada en las grandes ciudades y la reversión del proceso migratorio, lo que exige cambios de hábitos y comportamientos, capaces de frenar la masculinización, el envejecimiento y el abandono del medio rural.

La ley pone al servicio de la explotación familiar agraria las diversas formulaciones jurídicas con las que dotar, sobre la base de la voluntariedad, de un reconocimiento expreso a la mujer –en tanto que partícipe del trabajo en la explotación– así como de los beneficios derivados de su actividad agraria, de forma paritaria y equiparable al hombre.

La base de la regulación es la constitución de la titularidad compartida, fórmula que, aunque carente de personalidad jurídica, ofrece a la mujer una forma simplificada de acceso a la cotitularidad de bienes y derechos de la explotación y de los frutos que esta produce, así como de la corresponsabilización en la toma de decisiones derivadas de la gestión empresarial. Alternativamente, se prevé la constitución de una sociedad simplificada y, subsidiariamente, el reconocimiento jurídico de los derechos generados por el trabajo femenino como cónyuge colaborador, en caso de no optar por ninguna de las fórmulas anteriores.

En definitiva, esta ley hay que entenderla como parte de un proceso de revalorización del medio rural; una ley de futuro diseñada y orientada al futuro, y que espera contribuir a la transformación de las áreas rurales. Por ello ha tenido tan magnífica respuesta por parte de cuantos han intervenido en su elaboración, y esperemos que sirva a los fines para los que se ha concebido: que las mujeres dejen de sentirse partícipes y pasen a sentirse protagonistas, junto con los hombres, de la toma de decisiones en la actividad empresarial. 

JESÚS CASAS GRANDE

Director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

“Hay mucha neurona en el mundo rural y no es cierto eso de que la gente solo busca subvenciones”

Texto: Joaquín Fernández. Fotografía: Miguel Hernán Parra

Sin proponérmelo, se lo pregunto con cierto tono de reproche: ¿Te has dado cuenta de que buena parte de tu vida profesional ha transcurrido en entornos de naturaleza privilegiada, e incluso ahora, en un puesto más burocrático, tienes un despacho con vistas al parque del Retiro? Jesús Casas, ingeniero de montes que fue director de tres parques nacionales y del propio organismo que los incluye a todos, inicia la respuesta (“Pues es verdad, mucha gente me lo dice...”) y, de repente, levanta la voz con la mano extendida hacia la ventana: “¡Mira, un cernícalo y una urraca!”. Les prometo que la anécdota no es una invención. Hay que reconocerlo, Jesús Casas ha tenido la mejor naturaleza a su alcance y también ha aprendido todo lo posible de ella.

Como periodista ambiental he tenido el privilegio de pasear con él por algunos paraísos y es como un máster en Ecología. Con los propios ojos te hace palpar la naturaleza, lo que ves y lo que quedaría oculto si él no lo revelara. En este despacho, al final de una legislatura, parece ajeno a todo lo que pueda estar ocurriendo alrededor y solo se preocupa por el mundo rural.





“Al final, la solución del medio rural no está en una gran petroquímica, sino en salpicar tres, cuatro, diez puestos de trabajo en cada uno de nuestros ocho mil pueblos”



Jesus Casas en diferentes momentos de su actividad: arriba, a la derecha, con los presidentes de REDER y de RDER; en el centro, con sus colaboradores; y abajo, reunión del Consejo de Medio Rural, presidido por Josep Puxeu, y un momento de la entrevista con el periodista Joaquín Fernández.



Pregunta *Parece inevitable un balance de tu paso por esta Dirección General.*

Jesús Casas: No sé si soy el más indicado. Yo entendí que tenía la misión de trenzar la unión del Ministerio. Una parte ambiental muy separada de la realidad del territorio y otra demasiado obsesionada con el día a día. Lo que se pretendía era un Ministerio que combinase las dos visiones, una perspectiva a largo plazo sin desengancharse de lo cotidiano. He tratado de construir una Dirección General en clave territorial que mirara a los paisajes, a la gente y a los usos de esos paisajes. En cierto modo lo hemos logrado. Ya es difícil no hablar del territorio, y el propio

comisario de Agricultura dice que hay que hacer una agricultura territorial. Esa idea de que los territorios hay que tratarlos de forma global, que no se puede desligar conservación y uso, la hemos consolidado un poco.

P: *¿Con muchos enfrentamientos?*

J.C: Tenemos el espectro absoluto de relaciones: alcaldes, comunidades autónomas, sindicatos, organizaciones de productores, ecologistas, Red de Desarrollo Rural, mujeres, agentes de desarrollo... Mi sensación de que algo hemos conseguido es que todos esos colectivos se sienten cómodos en esta mesa.

P: *Hablas del territorio, de lo territorial... Convendría precisar el concepto.*

J.C: El territorio es el paisaje y el paisanaje. Una realidad física en la que hay gente que quiere vivir lo mejor posible. En un proyecto de Estado hay que entender que los usos son heterogéneos y si quieres conservar todo hay que asumir esa heterogeneidad. El territorio es reconocer que el hombre no es un factor ajeno a la tierra y que debe conseguir con ella una convivencia razonable.

P: *Quedan años de debate, pero me gustaría una opinión sobre la nueva PAC (Política Agrícola Común) que tantos rechazos ha suscitado en el Ministerio y en las organizaciones agrarias.*

J. C: Tan solo dos apuntes: el medio ambiente ha llegado para quedarse en la agricultura, en la industria y en la forma de entender la vida. Por otro lado, no existen espacios estancos ni en la economía ni en las relaciones humanas ni en el territorio. Cualquier nueva política debe tener esta visión transversal.

P: *¿Será mejor afrontar la PAC con la actual estructura del Ministerio o volviendo a la anterior?*

J. C: Integrar visiones a largo y a corto plazo es bueno. Yo me he sentido cómodo en este filo de la navaja que te sitúa en la contradicción permanente. Me preocupa caer de nuevo en la retórica manida y espero que ya obsoleta en donde por un lado están los buenos y divinos, y por otro los malos y terrenales. No hay ni buenos ni malos.

“Los pueblos se quedan vacíos cuando se va la última mujer y son ellas además las que están al frente de las iniciativas más innovadoras”

P: *En estos casi cuatro años te has movido mucho por la España rural... Hazme una instantánea de lo que has visto.*

J. C: Mi gran sorpresa es que queda mucha gente en el territorio con ganas de hacer cosas. El mundo rural de Delibes ya no existe. Una parte de la sociedad tiene una visión bastante *naif* de lo rural y yo creo que no hay tantas diferencias. El 90 por ciento del territorio de este país es rural, aunque en él solo viva el 20 o 25 por ciento de la población, los que producen alimentos, agua, energía, etc. Hay mucha neurona en el mundo rural y no es cierto eso de que la gente solo busca subvenciones.

P: *¿Se han notado sobre el terreno esos cuatrocientos millones de euros que, más o menos, ha invertido cada año esta Dirección General?*

J. C: Hemos gastado de muchas maneras, una de ellas, la fundamental, apoyando a las comunidades autónomas, que son las que gestionan. También hemos puesto en marcha proyectos piloto que funcionan: el aceite de los olivos milenarios de la Taula del Sénia que se vende en el exterior muy caro y es utilizado por los mejores cocineros de Cataluña; una asociación de Soria que se ha propuesto poner en uso y devolver a los herederos de sus titulares antiguos montes olvidados procedentes de la desamortización; la propia trashumancia, que ha generado algunas controversias; la puesta en valor entre la población local del futuro de la conservación del quebrantahuesos en los Picos de Europa, que ha dado lugar a una serie de actividades paralelas relacionadas con la gastronomía y el aprovechamiento de los recursos locales...

La clave de esta Dirección General fue renunciar a las cosas grandes. Hemos apoyado muchas pequeñas cosas porque, al final, la solución del medio rural no está en una gran petroquímica, sino en salpicar tres, cuatro, diez puestos de trabajo en cada uno de nuestros ocho mil pueblos. Estuve hace poco en Somiedo y le comentaba al alcalde que ya es hora de empezar a sacarle dinero al oso. Llevo tiempo pensando en cómo la conservación y la gestión territorial deben empujar para salir de la crisis. Acabamos de hacer un estudio, en donde hemos puesto a pensar a empresarios y emprendedores locales, en el que se concluye que en cinco años podrían crearse entre 250.000 y 500.000 empleos en el medio rural. Es estimulante.

P: *Pero la estrella de la legislatura ha sido la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias.*

J. C: Sin duda. Recibí la misión de poner en marcha la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y ahí está, pero la otra gran cuestión pendiente era la mujer. ¿Cómo hemos llegado al siglo XXI con esta situación en la que solo los hombres son titulares de las explotaciones agrarias? La mujer en el medio rural es un elemento de vertebración imprescindible. Los pueblos se quedan vacíos cuando se va la última mujer y son ellas además las que están al frente de las iniciativas más innovadoras. Hay que destacar que, en aquellos casos en los que ni siquiera se ponga en marcha la titularidad compartida, si se produce una separación de la pareja, la ley reconoce a la mujer el derecho a la remuneración por el trabajo realizado.

Y hablando de normas ilusionantes, permíteme destacar también el real decreto de contratos territoriales. Por primera vez en el sistema jurídico español se ha reconocido el derecho a remuneración colectiva a aquellos titulares que gestionan territorio (agricultores, forestales, cinegéticos, etc.) y producen externalidades positivas, bienes públicos para la sociedad que el mercado no retribuye y de los que, sin embargo, todos nos beneficiamos. Ya iba siendo hora. **R**

... AGENTES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PUEDEN ESPECIALIZARSE EN EXPERTOS EN DETECCIÓN DE VENENOS?

La utilización de cebos envenenados en el campo, principalmente destinados al control de depredadores, es una práctica ilegal que afecta a algunas de las especies más amenazadas de la fauna española: águila imperial, quebrantahuesos, buitre negro, lince ibérico, oso pardo...

Desde que se inició un rebrote de su uso, en la década de los noventa del pasado siglo, se emprendieron numerosas campañas e iniciativas legales para obtener mayor información y mejorar del conocimiento del delito; prevenirlo y disuadir de su comisión, y perseguirlo y condenarlo judicialmente.

Un proyecto emprendido por ONG (Programa Antídoto) inició el camino que ha seguido la administración central (*Estrategia nacional para la lucha contra el uso ilegal de cebos envenenados*) y algunas comunidades autónomas, que como Andalucía o Cataluña cuentan con patrullas de agentes especializados.

Ahora se pretende ampliar dichas patrullas y unidades de agentes con el proyecto europeo Life+ VeneNO (2010-2014), cuyo objetivo es lograr una disminución significativa de su uso en España. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, uno de los beneficiarios del Life+ junto a SEO/BirdLife y el Fondo para la Conservación del Buitre Negro, dispone ya de dos "unidades de veneno" (Unive), formadas al amparo del proyecto. Los agentes de cuatro comunidades autónomas más y dos cabildos de Canarias pueden optar a esta especialización. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), la Fundación Biodiversidad, el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria figuran como financiadores del Life+ VeneNO, que mantiene la petición de la colaboración ciudadana, ante cualquier indicio de uso de veneno, llamando al teléfono: 900 713 182.

...AGRICULTORAS Y GANADERAS TAMBIÉN SE VERÁN ESPECIALMENTE BENEFICIADAS POR EL PLAN DE SEGUROS AGRARIOS?

En línea con otras políticas de apoyo a la labor de las mujeres en el medio rural (ver La visión de... sobre la Ley de Titularidad Compartida en Explotaciones Agrarias en páginas 6 y 7), dentro del Plan de Seguros Agrarios aprobado para el ejercicio 2012 se va a llevar a cabo un aumento de la subvención en dos puntos porcentuales a las mujeres agricultoras y ganaderas profesionales, ampliando el marco de protección a este colectivo, que ya se aplica a las jóvenes agricultoras y ganaderas.

El Consejo de Ministros aprobó dicho plan a finales de octubre. Cuenta con una dotación presupuestaria de 274 millones de euros destinados a subvencionar al cerca de medio millón de agricultores, ganaderos, propietarios forestales y acuicultores que año tras año aseguran sus producciones en las diferentes líneas de seguro. El MARM, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), va a mantener los niveles de subvención aplicados en 2011, resultado de su compromiso con la protección de los productores ante los daños de la naturaleza.

Más información en la página web de Enesa: <http://enesa.mapa.es> R

Proyecto piloto *Vino ecológico y corcho FSC*

UN BRINDIS A LA SALUD DE LOS ALCORNOCALES Y LOS VIÑEDOS

Texto: Javier Rico. Fotografía: WWF

Hablar de viñedos y alcornoques en España es hacerlo de dos de las principales producciones mundiales en ambos sectores: ocupamos el primer puesto en extensión de viñedos y somos el segundo productor mundial de corcho. Intervenir de manera sostenible en ambos sistemas agro-forestales, que además están muy apegados al mundo rural, significa dar grandes pasos para mantener e impulsar un desarrollo compatible con la conservación de la biodiversidad. Un proyecto piloto liderado por WWF España camina en esa dirección.

Nada mejor para confirmar el éxito de un proyecto cuando este se encuentra en su recta final que cifrar sus logros: casi 13.600 hectáreas de alcornoques certificadas con FSC y veinte fincas y cinco bodegas que incorporan métodos ecológicos de cultivo de vides y producción de vino. Este es el balance, a un año vista de su conclusión, del proyecto piloto *Vino ecológico y corcho FSC*, cuyo objetivo principal es lograr una gestión vitivinícola y corchera sostenible para que sirvan de motor del desarrollo rural. Lo dicho: producir vino ecológico tapado con corcho certificado con FSC.

■ La extracción manual del corcho favorece la explotación sostenible de los alcornoques.



Comarcas y localidades de las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Extremadura conocen de primera mano e incluso están insertas en una iniciativa que desde 2009 lidera y coordina la ONG conservacionista WWF España. El proyecto cuenta con una inversión de 533.972 euros y la financiación corre a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Fondo Europeo de Desarrollo Agrícola (Feader). A partir de ahí se ha fomentado tanto la certificación de alcornoques con el sello Forest Stewardship Council (FSC) como la verificación de la aplicación de buenas prácticas agrícolas ecológicas en viñedos y bodegas. Ambas medidas sirven para garantizar la existencia de explotaciones sostenibles que favorecen el equilibrio entre aprovechamiento comercial y conservación de la biodiversidad.

En la actualidad, cinco bodegas, veinte viticultores, quince propietarios de alcornoques y tres industrias de tapones de corcho forman parte del proyecto. Antes de ponerlo en marcha, WWF ya trabajaba en una línea similar, a través de la campaña que emprendió en 2006, *Corcho sí, natural*, con la que pretende impulsar la industria de la extracción y procesamiento del corcho y frenar la expansión de los tapones sintéticos. Elena Domínguez, técnica de Sensibilización de Mercados de WWF España, explica que “el objetivo primordial es subirse al carro de un mercado que cada vez reconoce más la labor social y ambiental que hay detrás de cada producto, y por lo tanto lo tenemos que aprovechar para posicionarnos frente al tapón sintético y porque hay propietarios forestales y de viñedos, bodegas, distribuidores y cadenas comerciales que están dispuestas a colaborar en esta línea”.

CALIDAD ECOLÓGICA, NUTRICIONAL Y GASTRONÓMICA

Una persona que ya colabora en esa línea es Miguel Jesús Márquez, viticultor y propietario de la bodega Dagón, situada en la pequeña localidad valenciana de Los Marcos y con la que WWF trabaja desde hace tiempo. “Fuimos la primera bodega europea en taponar con corcho certificado con FSC y ahora nos hemos incorporado al proyecto piloto porque está en la línea de producción de vino natural que llevamos a cabo desde hace 24 años”, señala Márquez. Todos los viñedos y bodegas que están dentro de *Vino ecológico y corcho FSC* tienen que cumplir una serie de requisitos ambientales que marca WWF y que este viticultor valora de forma muy positiva: “aunque algunas medidas ya las poníamos en práctica, no está mal mejorar en determinados aspectos, como en el control de plagas con la colocación de cajas-nido o la protección de la erosión con setos”.

Sobre la marcha, en la bodega Dagón informan de un estudio reciente de la Ecole Supérieure d'Agriculture de Angers (Francia) que confirma que las uvas que salen de sus viñas tienen unos niveles de resveratrol (antioxidante que actúa como cardio-protector) superiores a las de otras cosechas. Una muestra de las ventajas de los cultivos ecológicos. En la bodega Los Bermejos (San Bartolomé, Lanzarote), otra de las acogidas al proyecto, también pueden presumir del reconocimiento a la calidad enológica de estos vinos, que no le va a la zaga a la de los convencionales. Solo en este año han conseguido la medalla de plata en el Concurso Mundial de Bruselas 2011



Tapón de corcho certificado con el sello FSC, una buena manera de luchar contra los tapones sintéticos.

con el Tinto Maceración Carbónica 2010; la medalla de oro de Agrocanarias 2011 con el Bermejo Moscatel Naturalmente Dulce Solera; y otras dos medallas, de plata y de bronce, en el XXIV Concurso Regional de Vinos Embotellados Canarias Alhóndiga 2011, por el Bermejo Moscatel Naturalmente Dulce y el Bermejo Tinto Maceración Carbónica.

En el caso de Los Bermejos, la colaboración con WWF se afianza con otro acuerdo, junto al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote, para aprovechar los restos vegetales de la vendimia y elaborar con él un compost ecológico. No muy lejos de Los Bermejos hay otra bodega, Vega de Yuco, que reparte producción integrada y ecológica entre sus viñedos, además de respetar y mantener, como la primera, el cultivo tradicional de vides con ceniza volcánica, propio del medio agrario del Paisaje Protegido de La Geria, en Lanzarote.



A la izquierda, imagen de la presentación del proyecto en Madrid. Bajo estas líneas: silo con tapones FSC y viticultor y viñas que están dentro de la iniciativa.



Celsa Peiteado, del Programa de Aguas Continentales de WWF, recuerda que “aparte de Los Bermejós y Dagón, tenemos a Colonias de Galeón, en Cazalla de la Sierra (Sevilla), y dos más en Medina del Campo y Doñana; y hay otras como Vega de Yuco y Chivite (Navarra) que han conocido el proyecto y están interesadas en implicarse en él”. Además, la acción no se circunscribe a las bodegas, sino también a las veinte fincas vinculadas a la producción vitivinícola que desarrollan buenas prácticas para recuperar la vegetación de las lindes, preservar el suelo de la erosión o favorecer el control de plagas con predadores naturales.


MEJOR TAPONES DE CORCHO FSC QUE SINTÉTICOS

Uno de los logros que se pretenden alcanzar es la expansión y continuidad de la iniciativa, de ahí la importancia de la incorporación de propietarios forestales de alcornoques que se han adherido en estos años, porque “la certificación FSC tiene una duración de cinco años y una vez que entras lo normal es que te mantengas, ya que entre saca y saca del corcho suelen pasar unos nueve años”, concluye Elena Domínguez. Eso sí, recalca que, en el caso de los alcornoques, “cualquier superficie que quiera entrar debe tener un plan de gestión”. Hasta la fecha, esos condicionantes los cumplen 1.600 hectáreas en Cataluña, principalmente en el macizo gerundense de Les Gavarres, y 12.000 hectáreas de Extremadura, estas más repartidas por la región.

Incentivar este tipo de métodos de producción en el medio rural resulta esencial, en especial cuando la entrada en el mercado de los tapones sintéticos supone un duro golpe para una industria corchera que destina al taponamiento de bebidas el 80 por ciento de la producción. Por otro lado, también se impulsan unas producciones que ahora son minoría: de los 1,2 millones de hectáreas de viñedos, solo 57.000 son ecológicas. Similares porcentajes se manejan en cuanto al alcornoque certificado con FSC, ya que son 32.000 hectáreas las que poseen este sello, sobre un total de casi medio millón.

Con el período del proyecto a punto de expirar hay más datos que ofrecen un balance positivo del mismo, porque más de 150 agricultores han participado en actividades de formación sobre viticultura ecológica, que se

han repartido por diversos municipios de Sevilla, Segovia y Valladolid. A estas actividades habría que sumar las de difusión, importantes para asentar otro de los objetivos: la puesta en marcha de iniciativas de promoción y venta de los productos de las explotaciones participantes.

Para corroborar que los esfuerzos en el medio rural tienen repercusión económica más allá de sus fronteras, el proyecto confirma la implicación de grandes empresas productoras de tapones, como Amorim, Cork Supply, Granorte o Viga, o importantes distribuidores, como Sainsbury's (más de 700 supermercados y tiendas repartidos por el Reino Unido) o The Cooperative (más de cinco mil tiendas en el Reino Unido, con reconocido compromiso social y ambiental), que apuestan claramente por la certificación FSC. 

Proyecto de cooperación Creación de una red europea de posadas ecuestres

IMPULSO AL TURISMO ECUESTRE

Texto: Javier Rico. Fotografía: Adelquivir

Para practicar turismo ecuestre tiene que haber caminos señalizados al efecto y posadas que ofrezcan servicios de alojamiento y manutención tanto a los jinetes como a los caballos. España tiene un gran potencial para desarrollar esta oferta turística y, por eso, varios grupos de acción local se han unido a otros de Europa para intercambiar experiencias y crear una red de posadas y diseñar rutas que faciliten estos servicios.

La primera ruta piloto que se trazó dentro del presente proyecto de cooperación une las localidades sevillanas de Los Palacios y Villafranca y Utrera. En esta última, desempleados mayores de 25 años asisten a un curso de formación de monitores de equitación dentro del taller de empleo Utrera Asiste. "La intención es crear una base de trabajadores preparados para profesionalizar la oferta turística y crear riqueza y empleo en estos pueblos", comenta José Antonio Navarro, gerente del grupo de desarrollo rural del Bajo Guadalquivir (Adelquivir), encargado de coordinar un proyecto

Ruta a caballo por el Bajo Guadalquivir, una de las comarcas del proyecto de cooperación donde se empezaron a definir los itinerarios ecuestres.



de cooperación transnacional en el que participan doce entidades de España, Hungría, Francia y Portugal.

El fin último del proyecto *Creación de una red europea de posadas ecuestres* es diseñar un producto turístico en el que participen promotores y población locales y ofrezca servicios a unos determinados viajeros que ahora, o no los encuentran o les cuesta mucho dar con ellos porque hay poca oferta y está mal estructurada. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) subvenciona este proyecto de cooperación, en el que va a invertir un millón de euros hasta el próximo año 2012.

Todas las comarcas participantes tienen ya su ruta piloto diseñada, incluido el País Vasco, que a través del grupo de acción local Mendinet cubre todo el territorio de esta comunidad autónoma.

La oferta de turismo ecuestre es muy variada e incluye paseos en carruajes.

Antes de establecer la red de posadas había que diseñar la red de rutas por las cuales pueden transitar tanto caballos como carruajes. En el proyecto consideran que el nivel adquisitivo de las personas que practican este tipo de turismo es medio-alto, en especial si disponen de caballería propia, pero no quieren olvidar tanto a aquellas que buscan puntualmente alquilar los equinos o servicios de paseos ecuestres e incluso otros itinerarios con carruajes.

Las rutas tienen que tener un sentido, lugares de origen y destino y trayectos que resulten agradables y con tirón turístico y paisajístico y que respeten el entorno. Entre las características comunes destacan la utilización de caminos amplios y de mínima dificultad, que no atraviesen propiedades privadas y que cuenten con una posada ecuestre cada treinta kilómetros. Uno de los logros del proyecto es la elaboración de un manual que plasma estos y otros requisitos.

MANUALES PARA DEFINIR RUTAS Y POSADAS


En esta fase ha resultado trascendental el convenio de colaboración suscrito entre la Real Federación Hípica Española (RFHE) y Adelquivir, ya que permite homologar el diseño y servicios de los itinerarios por parte de la RFHE. Esta homologación establece las normas básicas que garantizan la práctica de un turismo ecuestre con seguridad, respetando la naturaleza y el patrimonio, y siendo además compatible con los usos tradicionales que se dan en los espacios y parajes por donde discurren los itinerarios. Aparte de lo ya comentado, el manual abarca diferentes aspectos, como la señalización de rutas, su mantenimiento, la información sobre los recursos naturales y patrimoniales, la velocidad aconsejada para cada tramo, la distancia y dificultad de la ruta, las medidas de protección adecuadas para los jinetes, etcétera.



Una vez que se cuenta con el territorio y los itinerarios, queda por definir el apartado de las posadas. En la actualidad los servicios para este tipo de turismo se cubren en la mayoría de los casos, por un lado, a través de los hoteles, y por otro, mediante picaderos e infraestructuras similares. El proyecto define una posada ecuestre como “alojamiento con una decoración y calidad mínima de sus instalaciones y servicios, que cumple, como mínimo, los siguientes requisitos: que se ubique en el medio rural; que preste un servicio de alojamiento a cocheros y jinetes; que incluya la posibilidad de atender a caballos de paso, contando con unas instalaciones adecuadas para que puedan estabularse, ya sean propias o acordadas con un tercero; que ofrezca gastronomía tradicional; y que proporcione información turística”.

Durante este proceso también se ha aprobado un manual y reglamento de procedimientos para la creación de la red europea de posadas ecuestres a partir de los estudios de viabilidad realizados por cada uno de los socios. El objetivo es unificar los criterios globales según la normativa de cada comunidad autónoma, de manera que pueda ser utilizado en cualquier región del proyecto. Con los manuales que se han diseñado se permite catalogar tanto las posadas que alojen a personas y caballos (de una a tres herraduras según la calidad) como las que ofrezcan servicios de carruajes (de una a tres ruedas). En la actualidad hay al menos tres posadas que cumplen con los requisitos establecidos en los manuales.

Con el proyecto de cooperación no se pretende fomentar solo el turismo ecuestre, sino el patrimonio cultural y natural que existe en torno al mismo. De entrada, el mundo del caballo está íntimamente relacionado e integrado en comarcas andaluzas como la del Bajo Guadalquivir. De ahí que, en este caso concreto, se relacione con una diversidad paisajística salpicada de litoral marino, sierra, marisma, campiña, pinares y tierras de labor y con un patrimonio cultural y etnográfico en el que hay gastronomía, fiestas, artesanía, arquitectura tradicional y música popular como el flamenco. Navarro incide aquí de nuevo en el aspecto socio-laboral: “hay una gran cantidad de trabajos que se verían revitalizados, que van desde monitores y guías a negocios de guarnicionería, herrajes, veterinarios y veterinarias, picaderos y hasta la investigación terapéutica (hipoterapia), entre otros”.

Para su finalización, el próximo año, se habrán conseguido desarrollar las experiencias pilotos en los territorios cooperantes y establecido las bases técnicas y condiciones reglamentarias para la creación y desarrollo de la futura red europea de posadas ecuestres. Una de las últimas reuniones del proyecto, que tuvo lugar en Setúbal (Portugal), sirvió para crear la figura del ente gestor, que será el que continúe la labor emprendida por el proyecto. Según Navarro, “su labor se centrará en transformar el diseño y desarrollo que hemos hecho con las rutas pilotos en un producto turístico comercial, donde deben implicarse las empresas, las administraciones y las federaciones hípicas locales y española”. 

LA GEOGRAFÍA DEL PROYECTO

La comarca del Bajo Guadalquivir y las localidades que la integran (Utrera, Los Palacios y Villafranca, El Coronil, Los Molares, Las Cabezas de San Juan, Lebrija y El Cuervo de Sevilla) está considerada como la cuna del caballo español. En Europa, es la región francesa de Normandía la más identificada con la cultura equina, que añade una economía fuertemente vinculada a la misma. Según José Antonio Navarro, “el 17% de la población activa trabaja en el sector ecuestre y se estima que este verano, en Francia, más de dos millones de personas ligaron sus vacaciones al mundo del caballo”.

Además de Adelquivir como socio coordinador, el proyecto de cooperación integra a los grupos de desarrollo rural de Campiña-Los Alcores y Gran Vega (Sevilla), Campiña de Jerez, Litoral de la Janda y Costa Noroeste (Cádiz), Mendinet (Euskadi), la asociación Ceder-na-Garalur de la Montaña de Navarra y, ya fuera de España, Felső-Homokhátság Videkfejlesztési Egyesület (Hungría), Adrepes (Portugal) y el Pays d'Argentan Pays d'Auge Ormais y el Conseil Des Chevaux de Basse Normandie (Francia).



Firma del convenio entre la Real Federación Hípica Española y Adelquivir para homologar las rutas ecuestres.

RECONOCIMIENTO MERECIDO A UNA LABOR DIVERSA Y MUY ÚTIL

Rosa M^a Ruiz Alejo. Desarrollo Rural y Sostenible

Por segundo año consecutivo, las emprendedoras rurales han visto recompensada su labor como agentes de desarrollo rural gracias a su visión dinámica. En esta II Edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales se han premiado doce iniciativas laborales innovadoras y sostenibles, entre las que se encuentran proyectos formativos y de asesoramiento y empresas que promueven la conciliación de la vida familiar y laboral.

El desarrollo sostenible del medio rural pasa, sin duda, por la creación de oportunidades y mejora de la situación laboral de las mujeres. En los últimos años, este colectivo se ha revelado como motor de innovación, modernización y progreso. Reconocer esta labor es el principal motivo por el cual la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural decidió crear estos premios, que se entregaron durante las celebraciones del Día Internacional de las Mujeres Rurales (el pasado 15 de octubre) en la Casa de América en Madrid.

■ El trabajo de la Agrupación de Mariscadoras do Esteiro do Río Anllóns permite una explotación racional de los recursos, mejorando la productividad de los bancos marisqueros.

PRODUCTOS ARTESANOS: UN SECTOR EN ALZA

Para empezar, y como iniciativa pionera en su planteamiento, hay que reseñar la que presenta la Agrupación de Mariscadoras do Esteiro do Río Anllóns (A Coruña). Más de treinta mujeres de entre 40 y 45 años forman parte de un proyecto que realiza una integración vertical en la cadena de comercialización con el objetivo de dignificar, hacer visible y aumentar el valor añadido tanto del trabajo como del producto final.

Entre los productos agroalimentarios, destacan los artesanos de calidad, con gran capacidad de innovación, de Del Monte de Tabuyo, una empresa leonesa formada por cinco socias dedicadas a la producción y distribución de conservas y platos ecológicos de alta calidad, especializados en setas. Controla todo el proceso de producción, lo que la convierte en la primera empresa de estas características de Castilla y León.

A las setas también se dedica Hifas da Terra, una empresa de Pontevedra dedicada a la biotecnología aplicada a la micología. Es pionera en Europa en el encapsulado de setas beneficiosas para la salud, el vivero de planta micorrizada y de híbridos resistentes a la enfermedad de la tinta, el cultivo en madera de roble y la formación de productores.



De producir de manera sostenible también se habla y trabaja en Granxa Maruxa, en Monterroso (Lugo), donde se elaboran galletas de nata de manera tradicional, rescatando sabores de antaño y organizando rutas y visitas que potencian el turismo en la zona. Su fundadora, una mujer de 61 años, decidió emprender esta aventura para escapar al paro de larga duración y facilitar el acceso a un puesto de trabajo a mujeres en su misma situación.

En la comarca de Tierra de Lara (Burgos) dos mujeres jóvenes han demostrado que la helicultura también puede contribuir a la dinamización del territorio. Con su empresa, Helix Villaespasa, han levantando una granja dedicada a la cría y engorde del caracol, que cuenta con diez invernaderos. Los destinatarios principales de sus productos son tiendas de *delicatessen* y grandes superficies.

CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Crear servicios e infraestructuras que hagan más fácil la vida en las zonas rurales es otro de los objetivos de los proyectos premiados. Es el caso de la cooperativa asturiana de trabajo asociado El Orrio, que presta servicios de ayuda a domicilio a los habitantes de Tapia de Casariego desde hace veinte años. Gracias a la labor de sus dieciséis trabajadoras se ha logrado que la ayuda a las personas se entienda como un servicio profesional, dignificando esta profesión.

En la misma línea se encuentra Tu Menú Goián, una empresa familiar afincada en Pontevedra dedicada a la elaboración de comidas caseras y tradicionales. Su servicio facilita la incorporación de la mujer al mercado laboral y la conciliación con su vida familiar; un proyecto sostenible capaz de generar riqueza en el territorio y mejorar su economía, recuperando productos y recetas autóctonas del Baixo Miño.

Cada una de las iniciativas galardonadas recibe una aportación en metálico de 25.000 euros

La contratación femenina es el principal objetivo de la Asociación para la Formación y el Empleo de Mujeres en el Ámbito Rural. Desde su sede en Logroñán (Cáceres) ha puesto en marcha varias iniciativas, como la recogida selectiva de residuos reciclables, la atención a personas mayores y el desarrollo de actividades para personas con discapacidad, con las que han conseguido emplear a 81 trabajadoras y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural.

Una línea similar es la que sigue la empresa granadina de ayuda a domicilio Atemde Raíces. Sus promotoras garantizan una atención personalizada, incorporando el uso de nuevas tecnologías en la gestión de los servicios. Cuentan con 112 trabajadoras que disfrutan de una jornada laboral adaptada a sus posibilidades y a las necesidades de los usuarios.

Con una experiencia de casi treinta años, la granja escuela Huerto Alegre tiene como meta recuperar el valor de lo rural a través de la formación y el acercamiento a la gastronomía, las fiestas, tradiciones y artesanía típicas de las zonas rurales. Cuarenta y ocho profesionales de ámbitos muy diversos han sido los encargados de desarrollar un programa educativo innovador donde los niños son los protagonistas.

Otra escuela, en este caso de pastores, es la base del Proyecto Gripia presentado por la empresa leridana Montanyanes, artífice también del obrador Xisqueta, cuyo objetivo es el uso de lana en artesanía y arquitectura sostenible dentro de una estrategia muy innovadora y creativa que busca la



Elaborar productos artesanos y de calidad, ofrecer formación medioambiental y conseguir la conciliación familiar y laboral de las trabajadoras son algunos de los objetivos de los proyectos premiados.



La empresa Hifas da Terra tiene un crecimiento medio anual de un 70 por ciento gracias a su inversión en I+D+i.

revitalización de un sector y unos oficios vinculados a la tradición.

Por último, toca hablar de Aves Extremadura, cuya misión es adaptar y personalizar vehículos según las necesidades específicas de sus clientes y ofrecer así servicios sanitarios, lúdicos y formativos de forma cercana y directa. Una experiencia pionera en su lugar de origen, Carcaboso (Cáceres), que al igual que el resto contribuye al desarrollo económico de la zona en la que se encuentra. **R**

Apuesta por una línea novedosa de producción de envases de plástico

FABRICANDO ENVASES PET EN EXTREMADURA

La empresa Termoplásticos Extremeños se constituyó en el año 2000 en el municipio de Almendralejo (Badajoz), y fue pionera al ser la primera sociedad en Extremadura dedicada a la fabricación de envases de plástico mediante soplado de botellas PET.

El tereftalato de polietileno, más conocido por sus siglas en inglés PET, es uno de los tipos de plástico más usado en envases de bebidas y otros productos. Descubierta en los años cuarenta del pasado siglo, comenzó a utilizarse en la producción de envases en Estados Unidos a finales de los setenta, gracias a su resistencia, ligereza y versatilidad para adoptar multitud de formas. Además, es completamente reciclable y los avances tecnológicos han ido convirtiéndolo cada vez más en un producto sostenible, en especial ante otros termoplásticos que contienen cloro, como el PVC.

La decisión de apoyar a esta empresa se fundamentó en su carácter innovador dentro de la comarca y en sus amplias posibilidades de desarrollo

Los termoplásticos como el PET adoptan su forma final mediante diferentes métodos, y el moldeo por soplado es uno de ellos. En esta técnica se utiliza una “preforma”, similar a un tubo de ensayo de tamaño reducido, y mediante soplado y aplicación de calor y frío se manipula hasta obtener, mediante un molde, la forma que se desee. De este modo se elaboran envases para aceites, aguas minerales, refrescos, vinos, vinagres, productos de limpieza de todo tipo, cosméticos, de aseo personal, etcétera.



Con la innovación como uno de los principios fundamentales de Termoplásticos Extremeños, la empresa solicitó en 2006 una subvención Leader a la Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros (Fedesiba), de Badajoz, que cubrió el 25 por ciento de la inversión total, que se acercó a los 250.000 euros.

David Picón, técnico de Fedesiba, explica que la decisión de apoyar a esta empresa se fundamentó en su carácter innovador dentro de la comarca y en sus amplias posibilidades de desarrollo. La apuesta fue inequívoca, tanto por los medios de producción empleados (maquinaria pesada de última tecnología), como por la estructuración del trabajo. “Se trata de una actividad puramente manufacturera, la cual, por desgracia, se halla escasamente representada en nuestra región”, reconoce el técnico de Fedesiba.

“En esta empresa se manejan conceptos como productividad, innovación, reducción de costes, optimización del trabajo, búsqueda de mercados... –describe Picón–, que están en la base de todo proceso de desarrollo empresarial, pero que aún no están del todo asumidos por la mayor parte de las empresas extremeñas”. R



PRODER Sierra Grande - Tierra de Barros

Tel: 924 690 810

Fax: 924 534 264

hornachos@fedesiba.com

www.fedesiba.com

“Tienes un SMS”

SERVICIO DE MENSAJES A MÓVIL PARA LOS JÓVENES DE EL HIERRO

El Cabildo Insular de El Hierro se dio cuenta de que uno de los principales problemas que encontraban los jóvenes de la isla en relación con las administraciones, centros y entidades a su servicio, era la carencia de un flujo dinámico de información que les permitiera conocer de primera mano todas las ofertas que tenían a su alcance. Para resolverlo, el Cabildo puso en marcha el proyecto *Tienes un SMS*, con el objetivo de ofrecerles todo tipo de información de interés.

El Hierro es la más pequeña, occidental y meridional de las Islas Canarias, y tiene una población de algo menos de 11.000 personas, de las que más de 3.000 son jóvenes entre 14 y 35 años. Cuenta desde 2003 con un Centro de Información Juvenil en su capital, Valverde, que se encarga de informar a los jóvenes

herreños sobre ciclos formativos, asociacionismo, universidad, empleo, vivienda, deportes, ocio, cultura, campamentos de verano, campos de trabajo, cursos de idiomas, premios y concursos y refugios y albergues, entre otros temas.

En 2007, tras apreciar que el flujo de información entre los jóvenes de la isla y el Centro de Información tenía ciertas carencias, se puso en marcha el proyecto *Tienes un SMS*, que aprovechaba una tecnología tan universal y extendida como los teléfonos móviles para hacerles llegar todo tipo de información de interés.

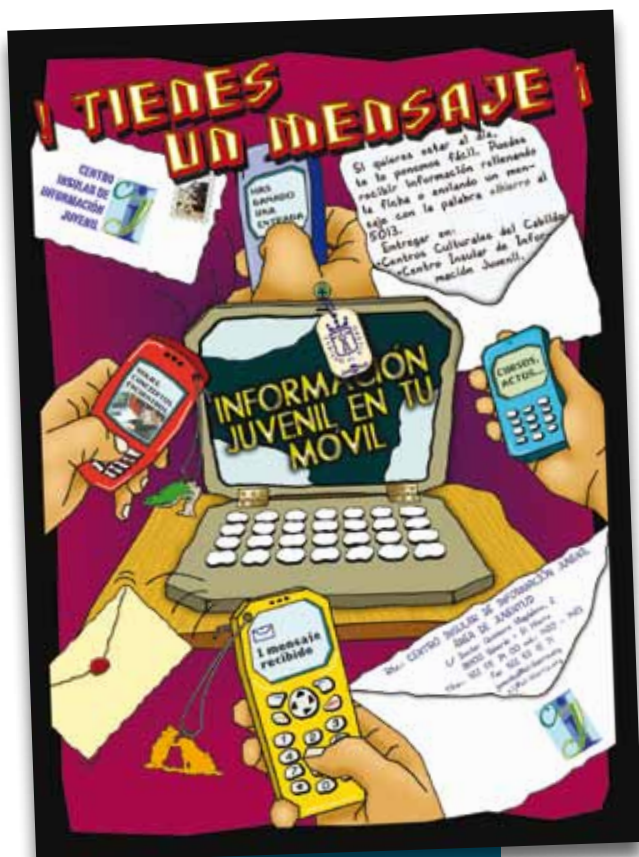
El proyecto se inició con una campaña de recogida de datos personales entre los jóvenes interesados, fase que concluyó con alrededor de quinientos inscritos. Posteriormente comenzó el envío periódico de información de interés, que redundó, según reconocen desde el Área de Juventud del Cabildo de El Hierro, en un aumento del grado de participación en todas las actividades para jóvenes que se organizan en la isla.

“El proyecto ha reducido las desigualdades entre el mundo urbano y el mundo rural”

“Ya no existe la excusa de que ‘no me apunté porque no me enteré’”, explican desde el Cabildo. “Las opiniones y sugerencias que recibimos de los jóvenes nos demuestran que ha aumentado su grado de satisfacción con respecto a las actividades orientadas a ellos. Ahora están más informados y concienciados y tienen más información práctica que les ayuda en su día a día”, reconocen.

Desde el Grupo de Acción Local Occidental de El Hierro aseguran que con este proyecto se ha logrado conocer más a fondo a los jóvenes de la isla. Añaden que “también se han reducido las desigualdades entre el mundo urbano y el mundo rural, ya que algunos de los más beneficiados han sido los jóvenes que viven en zonas lejanas a la capital, que estaban más incomunicados”.

El proyecto, que recibió una ayuda Leader+ para financiar los costes tecnológicos del envío de mensajes y promocionales, nació con un claro afán de continuidad, y de hecho ya está en marcha el plan *Tienes un SMS*, *continuamos informándote*, que comenzó en 2010 y hay cerca de 700 jóvenes inscritos. **R**



LEADER + GDR - OCCIDENTAL

Tel: 922 552 077

Fax: 922 552 370

gerencia@ashero.org

www.ashero.org

Dinamizar la industria zapatera de la comarca del Aranda

INDUSTRIA DEL CALZADO EN ILLUECA (ZARAGOZA)

La industria del calzado es un sector de gran importancia en la comarca zaragozana del Aranda, ubicada al oeste de la provincia, lindando con Soria. A pesar de la fuerte competencia exterior, los empresarios de la zona trabajan en mejorar su productividad, diversificar su oferta y seguir siendo competitivos con sus diseños.

Desde que los pobladores musulmanes introdujeron en la comarca el cultivo del zumaque –planta empleada en el curtido de pieles– comenzó a instalarse un nutrido grupo de curtidores, tejedores y zapateros. La zona ha tenido desde hace siglos una fuerte dedicación artesanal, tradicionalmente ligada a la fabricación de paños y más tarde a la manufactura de zapatos. Ya en el siglo XVII se instalaron tres tenerías o curtidurías junto al río Aranda, en la localidad de Illueca. En el siglo XVIII, según el Museo del Calzado de Brea de Aragón, otro pueblo de la comarca, la zona producía más de la mitad de las pieles que se utilizaban en España.

“La industria zapatera es la principal actividad económica de la comarca”

Maestros curtidores y zapateros trabajaron mano a mano convirtiendo la fabricación artesanal de calzado en la principal actividad económica de la zona. La industrialización, aunque tardía, terminó llegando al sector a principios del siglo XX, cuando se empezaron a introducir las primeras máquinas de coser. Hoy en día, la fuerte competencia de las industrias asiáticas, derivada de la globalización, y la crisis económica generalizada, han hecho decaer la actividad, llegando a ser denominada oficialmente “zona en declive industrial”.

A pesar de ello, se mantiene un importante volumen de actividad, permaneciendo numerosas fábricas de calzado e industrias proveedoras de materiales.



El taller regentado por Francisco Zapata Sacramento y su esposa, María José Vicente, es una de esas empresas auxiliares, que se dedica fundamentalmente al cortado de piezas para el calzado, fase que sigue siendo en parte artesanal, pues se utiliza un utensilio manual para cortar la piel usando un patrón. “La actividad zapatera en Illueca funciona a medio gas”, lamenta María José Vicente; “vemos el futuro bastante negro, ya que hay mucha competencia y el consumo está bastante retraído. En cualquier caso, seguiremos trabajando para mantener la actividad”.

La empresa, que llega a ocupar en temporadas de mayor carga de trabajo a dos trabajadores, solicitó una ayuda Leader a través de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda, con el objetivo de “impulsar su competitividad con inversiones destinadas a mejorar la productividad, el diseño y la presencia en nuevos mercados”, ampliando sus instalaciones. La inversión total fue de algo menos de 36.500 euros, dedicados a construcción y maquinaria, y la ayuda Leader superó los 7.000 euros. “El grupo nos ayudó maravillosamente bien en la gestión de la ayuda”, recuerda la promotora.

Calatayud - Aranda

Tel: 976 887 207

Fax: 976 887 215

gerencia@galcares

www.galcares

Los Alcornocales como terapia contra la drogodependencia

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RUTAS POR EL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES (CÁDIZ)

La Coordinadora Alternativas lleva más de veinte años luchando contra la drogodependencia y sus efectos en la provincia de Cádiz. Gracias a su experiencia, apreciaron que cuando se trabajaba en la sensibilización ambiental de determinados grupos de población se conseguían mejores resultados en la prevención del consumo de drogas y la adopción de hábitos de vida saludables.

El Parque Natural de Los Alcornocales es uno de los más extensos de España. Se distribuye principalmente a través de una franja norte-sur por la provincia de Cádiz, entrando ligeramente en la de Málaga. Diecisiete municipios se ubican en la reserva, destacando algunos como Jerez de la Frontera, Algeciras, Tarifa y Alcalá de los Gazules. Su diversidad paisajística, de fauna y de vegetación, lo convierten en un lugar único, llegando a ser calificado por algunos como “la última selva mediterránea”.

La Coordinadora Alternativas quiso poner en práctica una teoría: aquellas personas más sensibilizadas con el respeto al medio ambiente y más conocedoras de la naturaleza eran menos propensas a caer en la drogodependencia. El proyecto Ruta Alternativa vino a cumplir ese objetivo, difundiendo además todo el patrimonio del parque natural, desconocido para gran parte de sus propios habitantes.

El proyecto, que se desarrolló en 2008, consistió en una exposición itinerante por los diecisiete municipios, difundida por los medios de comunicación y dirigida a toda la población. A través de fotografías, material divulgativo y didáctico, y la exposición de productos de la zona y diversos talleres,



las 1.300 personas que las visitaron ampliaron sus conocimientos sobre la historia del parque, su riqueza natural y sobre qué significa el concepto del desarrollo sostenible y la importancia que tiene para la zona.

También se planificaron cerca de veinte rutas guiadas por el interior del espacio protegido, que disfrutaron más de quinientas personas. El público destinatario fueron adolescentes de los centros educativos de la comarca del Campo de Gibraltar, reclusos de la prisión de Botafuegos, drogodependientes de la zona y también personas enfermas de sida.

Las personas en contacto con el medio ambiente y una vida sana se dan cuenta de que hay un mundo muy importante por ver, por disfrutar y por vivir

“Aquellos en contacto con el medio ambiente y una vida sana se dan cuenta de que hay un mundo muy importante por ver, por disfrutar y por vivir”, explica Francisco Mena, presidente de la Coordinadora Alternativas. “El balance de este proyecto, que fue el primero que llevamos a cabo con enfoque medioambiental, ha sido muy enriquecedor para todos: para los visitantes, el parque, la comarca y nosotros mismos”, reconoce orgulloso.

“La experiencia y los recursos que adquirimos nos han permitido desarrollar nuevos cursos y ofertas educativas que han redundado en un gran beneficio para todo el Campo de Gibraltar”, describe Mena. 3.500 escolares de toda la comarca se benefician cada año de estos proyectos. **R**

LEADER + Alcornocales

Tel: 956 413 183

Fax: 956 413 371

gdr@alcornocales.org

www.alcornocales.org

LA INTERCOOPERACIÓN: EL FUTURO DE LAS COOPERATIVAS

María Antonia Gili Parera. Técnico responsable del área de Recursos Humanos de Cooperatives Agro-Alimentàries Illes Balears

La Unión de Cooperativas Agrarias de Baleares nació para impulsar y representar al movimiento cooperativo de estas islas. Su creación coincidió con un momento en el que estas organizaciones estaban sumidas en una grave crisis y era necesario su apoyo, sobre todo para llegar a una estabilidad económica. En 2009 cambiaron el nombre por el de Cooperatives Agro-Alimentàries Illes Balears, pero no su máxima: trabajar codo con codo con sus cooperativas, porque creen que es mejor ir de la mano con ellas que sólo enseñarles el camino a seguir. Se les ofrece responsabilidad, compromiso y esfuerzo. A cambio, ellas reciben lo mismo.

La Unión de Cooperativas Agrarias de Baleares (Ucabal) se constituyó en 1988 impulsada por cinco organizaciones: Unión de Cooperativas Agrarias de Menorca, Cooperativa del Camp Mallorquí (ambas de segundo grado), Cooperativa Agrícola Poblense, Agrícola de Porreres y Agrícola y Ganadera Distrito Sa Pobla.

Desde nuestro nacimiento hemos evolucionado de forma gradual, hasta que en el año 2009 quisimos dar un giro de 180 grados. Cambiamos nuestra imagen y nuestra denominación corporativa por la de Cooperatives Agro-Alimentàries Illes Balears, e intentamos

adaptarnos a la nueva realidad económica, social y empresarial. Nuestro objetivo era resaltar el concepto de empresa integral, moderna y adaptada a los mercados actuales.

A parte de estos cambios de imagen y denominación, hemos reorientado la misión, siempre teniendo en cuenta la defensa de nuestras empresas asociadas. Apostamos por difundir y promocionar el cooperativismo como modelo empresarial



Paisaje balear en el que se mezclan ambientes agrarios y ganaderos con otros forestales y de montaña.



Asistentes al curso *Innovación en gestión de empresas de economía social*, organizado por Cooperatives Agro-Alimentàries Illes Balears.

Productos que se comercializan a través de las diferentes cooperativas que integran la asociación.

“Nuestro objetivo es resaltar el concepto de empresa integral, moderna y adaptada a los mercados actuales”



válido, defendiendo ante los organismos públicos y privados su promoción de manera fuerte y competitiva, apostando por actuaciones de promoción del producto cooperativo e impulsando proyectos de intercooperación. También fomentamos la formación como una herramienta muy potente con la que incidir en nuestra cultura empresarial.

Creemos que la intercooperación es fundamental para nuestro crecimiento. Estamos en una época de crisis de identidad, en la que las empresas deberán apostar por un modelo de negocio más colaborativo y de cooperación. Queremos que nuestras empresas socias sean un modelo de intercooperación sostenible. Desde hace un año, tenemos en marcha un proyecto en el que participan siete cooperativas socias (aunque está abierto a que entren todas aquellas que estén interesadas) y con el que se han realizado varias actuaciones, como la definición de un modelo común e integral para el diseño de sus tiendas bajo una “marca paraguas” que las englobe y les dé imagen de grupo. Además, se ha unificado el software de gestión de las mismas para mejorar dicha gestión y conseguir la implantación de unos objetivos marcados por el grupo de intercooperación.

A parte de nuestra actividad representativa, tenemos un amplio abanico de servicios para ofrecer a nuestros asociados: económico, financiero, jurídico, laboral, prevención de riesgos laborales, seguros agrarios, seguros generales y tramitación de ayudas. De esta manera ofrecemos a las cooperativas y demás empresas vinculadas al sector agrario un asesoramiento especializado y comprometido con ellas.

Por otra parte, hemos desarrollado un plan de marketing de nuestros servicios con el objetivo de llevar el día a día con la máxima rentabilidad y competitividad y convertirnos en una organización eficiente y transparente.

Desde Baleares seguiremos trabajando para fortalecer y afianzar el sector cooperativo agroalimentario de nuestro territorio y conseguir un desarrollo rural sostenible real. Nos lo está pidiendo la sociedad (el consumidor) y la tierra. **R**

LA FORMACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO

En 2010 nos planteamos un cambio en el modelo formativo de los socios y las socias de base de nuestras cooperativas, así como de sus trabajadores y trabajadoras. De esta forma, diseñamos un plan de formación con el que se pretendía hacer reflexionar a los integrantes de los consejos rectores y a sus gerentes para hacerles ver que sus cooperativas tienen que ser empresas dinámicas y han de adaptarse de forma permanente a los cambios del mundo actual.

Dentro de este plan, en febrero y marzo de este año impartimos un curso sobre *Innovación en la gestión de empresas de economía social*, organizado conjuntamente con la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de las Islas Baleares (Uctaib), dirigido concretamente a miembros de consejos rectores, tanto de cooperativas agroalimentarias como de trabajo asociado. Este curso fue un éxito rotundo, gracias a la innovación de introducir un elemento dinamizador que, junto con el docente, acompañaba las sesiones formativas, provocando y haciendo participar al público de una forma directa. Además, el hecho de juntar personas de diversos sectores del cooperativismo le dio gran valor, estableciendo sinergias y abriendo posibilidades de intercooperación.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO RURAL EN CANTABRIA

María Henar Hernando García. Directora general de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria

Uno de los principales objetivos del Gobierno de Cantabria es lograr que los ciudadanos de las zonas rurales mejoren su situación socioeconómica, teniendo acceso a servicios públicos suficientes y de calidad y prestando especial atención a colectivos más perjudicados, como son jóvenes, mayores, personas con discapacidad y mujeres. Este es el objetivo de la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. En ella se establecen las bases de una nueva política rural multisectorial, integradora de la acción de todas las administraciones públicas y del sector privado. Con este espíritu, Cantabria suscribe un protocolo general con la Administración General del Estado para aplicar dicha ley.

Con el protocolo suscrito se da continuidad a otras experiencias previas que tuvieron cabida en la comunidad, como el programa piloto para revitalizar las zonas rurales de las montañas de Cantabria. Fruto del programa, se convocaron subvenciones para las entidades locales de estas zonas más sensibles, lográndose un alto grado de participación y una gran calidad de los proyectos presentados, repitiéndose la convocatoria hasta en dos ocasiones más.

Esto es un ejemplo de la nueva política de desarrollo rural que se ha marcado el Gobierno cántabro y que se ha materializado a través del reciente Decreto 11/2011, de 30 de junio. Gracias a él se han aprobado directrices generales de la acción de gobierno en materia de organización de la administración de la comunidad autónoma y el desarrollo



inicial de su actividad y, además, recoge en su directriz séptima la necesidad de contar con un plan de innovación y desarrollo rural que abra nuevos horizontes productivos al ámbito rural cántabro.

No olvidemos que la experiencia que supuso en su día el programa piloto de Cantabria se mueve en un marco más amplio: el fijado por el Estado a través de la Ley 45/2007 y por el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2010-2014, aprobado mediante decreto en junio de 2010. En este marco, la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural se ha encargado de delimitar las zonas rurales de su territorio, calificarlas y establecer directrices estratégicas territoriales de ordenación rural (DETOR) mediante la aprobación de un decreto autonómico en abril de 2010, por el que se regula la ejecución de los programas de desarrollo rural sostenible en Cantabria.

Tanto el decreto autonómico como las herramientas de las que hace uso (DETOR, planes de zona, zonificación...) responden estrictamente a una finalidad política rural, y no de ordenación del territorio, dando lugar a una colaboración



plena entre todos los departamentos del Gobierno, debido al carácter horizontal y transversal que debe tener toda política efectiva de desarrollo rural.

Me gustaría reseñar una vez más la importancia que supone para Cantabria esta nueva oportunidad para el desarrollo rural que ofrece la Ley 45/2007, y que debemos aplicar afrontando nuevos retos y superando los obstáculos del pasado.

“El Decreto 11/2011, de 30 de junio, recoge la necesidad de contar con un plan de innovación y desarrollo rural que abra nuevos horizontes productivos al ámbito rural cántabro”

Por último, es necesario resaltar el papel de la mujer en el desarrollo del mundo rural, que no ha tenido su merecido reconocimiento en la sociedad actual. No olvidemos que, aparte de trabajar en la explotación familiar agraria, mantiene la unidad familiar. A ello hay que añadir que cuida de sus mayores, asegura la transmisión oral de la cultura y ha sido pionera en las nuevas fórmulas de desarrollo rural, sumergiéndose en el mundo empresarial como emprendedoras de negocios tales como casas y hoteles rurales y otros relacionados con la transformación artesanal de productos agroalimentarios. **R**



EL DESARROLLO RURAL ES COSA DE TODOS

Desde el Gobierno de Cantabria se ha hecho un importante esfuerzo para garantizar la participación pública en todo este proceso. En este sentido, y con objeto de garantizarla, el borrador del decreto autonómico 30/2010 fue remitido a 53 entidades y agentes sociales por considerarlos vinculados de una u otra forma al medio rural. De las 53 entidades, quince presentaron alegaciones que fueron tomadas en consideración a la hora de elaborar el texto finalmente aprobado. A modo de conclusión, se puede decir que la zonificación propuesta en el proyecto de decreto fue el resultado de dos condicionantes asumidos previamente:

1. La necesidad de concentrar las actuaciones en las zonas más deprimidas de la región, es decir, las zonas a revitalizar; para lo cual es necesario que sean lo más homogéneas posible desde el punto de vista de los criterios de calificación que establece la ley.
2. La necesidad de que tengan una dimensión, tanto desde el punto de vista físico como desde el poblacional, que sea suficiente para poder abordar iniciativas en cualquiera de los ámbitos que contempla la ley.

Los criterios empleados en la zonificación se basaron en el *Estudio de base para la delimitación de las zonas de aplicación en Cantabria de la ley de desarrollo sostenible del medio rural*, elaborado por el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria.

UN PASEO POR EL BAIXO MIÑO

Rosa M^a Ruiz Alejo. Desarrollo Rural y Sostenible. Fotografía: Miguel Hernán Parra

Dos barcos, trece expertos con vinculación directa o indirecta con el paisaje y un paseo por el Miño. Con estos ingredientes, el MARM organizó, en el marco del Convenio Europeo del Paisaje y como parte del programa de celebración del Año Internacional de los Bosques, la jornada **El Baixo Miño: encuentros y coloquios para la reflexión sobre los paisajes fluviales y forestales, su presente y su futuro**. La experiencia se desarrolló a finales de junio y sirvió para reflexionar, promocionar y difundir los paisajes de la comarca pontevedresa.

Treinta kilómetros –los que separan Tui de La Guardia– para contemplar el río, sus márgenes, playas, bosques... y conocer el desarrollo de las actividades cotidianas de las comunidades que habitan sus riberas. Un día por delante para recoger imágenes, escribir unas líneas, realizar varias paradas, tanto en la orilla española como en la portuguesa (Mila Nova de Cerveira, Caminha, Pasaje, Camposancos...) y, sobre todo, para compartir impresiones.

En el puerto de La Guardia les esperaba la exposición **El paisaje del Baixo Miño forma parte de ti y cambia contigo**, un viaje virtual a través de los paisajes pasados y presentes de la comarca, que puso de manifiesto las expectativas y deseos de la población con respecto al futuro del río. El fin de fiesta lo puso el pasacalles que recorrió el casco urbano de La Guardia, invitando a todos sus habitantes a unirse a una charla-coloquio en la que los participantes compartieron algunas de las imágenes y textos elaborados durante el viaje y expusieron su valoración personal de la experiencia. **R**



■ Vista de una de las embarcaciones en las que los expertos realizaron el recorrido por el Baixo Miño.



■ Grupo de expertos y organizadores del evento al final de la jornada, en el puerto de La Guardia.



■ Playa de Camposancos. Final del recorrido fluvial en el estuario del Miño.



■ Joaquín Araújo, uno de los participantes en el recorrido por el Miño, capturando imágenes de la ribera del río.



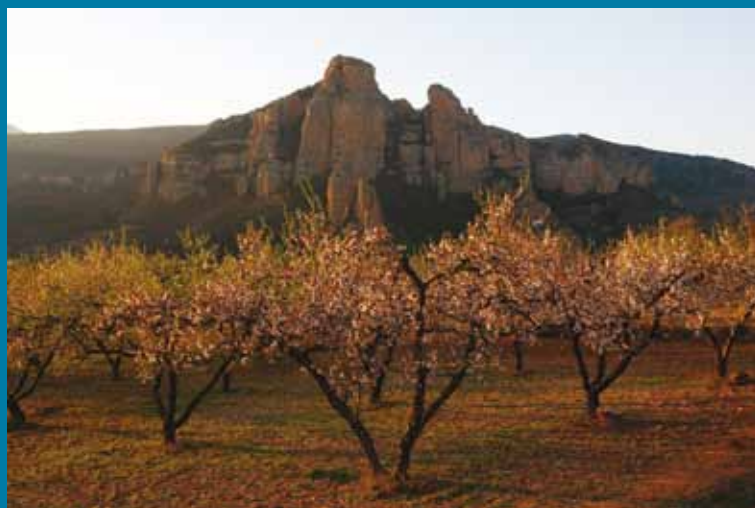
■ Paisaje urbano de Tui visto desde la embarcación, al inicio del recorrido fluvial.



■ Exposición y valoración de los participantes en la carpa acondicionada en el puerto de La Guardia, durante la presentación al público de las conclusiones.

EL CONTRATO TERRITORIAL PERMITIRÁ VALORAR Y CONSERVAR EL MEDIO RURAL

Conservar la calidad ambiental, fijar población y crear empleo son los principales objetivos que el Gobierno pretende conseguir con la aprobación del real decreto que regula la figura del contrato territorial. Se trata de un instrumento de gran trascendencia que aprobó el Consejo de Ministros en el mes de septiembre y que ya han utilizado algunas administraciones. Ahora se incorpora al ordenamiento jurídico español con el objetivo de **recompensar a los titulares de explotaciones por los beneficios generados que repercuten favorablemente en bienes públicos y además mejoran aspectos sociales, económicos o ambientales del territorio.**



Podrán beneficiarse de estos contratos explotaciones de naturaleza agrícola, ganadera, forestal o cinegética. Con ellos se quiere, por un lado, evitar la despoblación de las zonas rurales y, por otro, implantar una actividad agraria que contribuya a la vertebración y reforzamiento de la cadena de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios. También servirá para promover la creación de empleo, ayudar a la conciliación de la vida laboral y familiar, permitir la integración de personas con discapacidad y restaurar el patrimonio natural y la biodiversidad de los territorios rurales.

El real decreto prevé el seguimiento del estado de aplicación de esta medida con la elaboración de un informe de carácter nacional por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), utilizando la información aportada por las comunidades autónomas cada año.

EL MARM MANTIENE SU IMPULSO A LA TRASHUMANCIA

La trashumancia constituye un valor público ambiental y cultural único, capaz de potenciar el desarrollo endógeno y sostenible de los territorios, fijar población y generar productos de alta calidad. Por todo ello, el MARM le otorga un inestimable valor y utiliza gran cantidad de recursos en el impulso y fomento de esta actividad. Esto llevó a que se organizara un año más la Fiesta de la Trashumancia en Madrid y a que se brindase especial atención a este tema en la cuarta reunión del Comité Asesor del Observatorio de la Diversidad Biológica y los Procesos Ecológicos en el Medio Rural. En esa reunión se presentó el **informe técnico sobre el estado de la trashumancia en nuestro país y sobre las actuaciones de coordinación e impulso que lleva a cabo el MARM.** De igual forma, se señalaron los avances realizados en la elaboración del **Libro Blanco sobre Trashumancia**, iniciativa englobada dentro de las actividades de la Red Rural Nacional.

Josep Puxeu, secretario de Estado de Medio Rural y Agua, presidió esta reunión, celebrada a finales de julio, en la que se debatieron asuntos como la relación entre las actividades agrarias y rurales con los cambios biológicos y ecológicos. Otro de los temas analizados fue el modo de fortalecer la idea de territorio como espacio de encuentro para el desarrollo sostenible, estudiando las posibilidades y repercusiones de la aplicación regional y local de los principios de la Agenda Territorial Europea 2010.

Por último, el equipo técnico del observatorio informó sobre los avances realizados desde su última reunión –en diciembre del año pasado– en materia de determinación y ensayo de indicadores de gobernanza, modificación del paisaje y dificultades para la puesta en marcha de la figura del contrato territorial.



El observatorio constituye un foro de seguimiento y debate de las tendencias del patrimonio natural dentro de los procesos agrarios y rurales. Es un espacio para la reflexión y el consenso en el que se pretende que estén representados todos los actores del medio rural. Actualmente lo integran las direcciones generales de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y de Medio Natural y Política Forestal del MARM, las principales organizaciones de productores agrarios (Asaja, UPA y COAG) y cooperativas agrarias, ONG conservacionistas (WWF España, SEO-BirdLife y Ecologistas en Acción), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y las dos redes de desarrollo rural de ámbito estatal.

UNA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS POLÍTICAS FORESTALES

Con motivo de la celebración del Año Internacional de los Bosques, el director general de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Jesús Casas, participó en una serie de conferencias para explicar el valor de la gestión de los montes en el desarrollo rural.

El 54% del territorio español es de naturaleza forestal, con unos crecimientos anuales por encima de los 50 millones de metros cúbicos. A pesar de ello, sólo se aprovecha una tercera parte de este crecimiento de la biomasa. Este y otros temas se han abordado en las exposiciones sobre el futuro de los bosques, tanto en los cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo como en el ciclo organizado por el MARM. El objetivo de todos ellos era debatir sobre el papel que ostentan los bosques en el planeta y analizar los retos presentes y futuros a los que debe hacer frente la gestión forestal.

Jesús Casas señaló que **no es posible configurar un sector forestal al margen del desarrollo rural**. En ese sentido, recomendó la incorporación de criterios económicos a la gestión de los recursos naturales que refuercen el papel de los emprendedores sin disminuir los niveles de protección. En los diferentes foros, Casas se mostró partidario de superar la visión estática que divide el territorio entre espacios de conservación y espacios de no uso. Por eso, defendió el cambio del concepto "limitación de uso" por el de "reconocimiento del valor de conservación" en el proceso de afianzamiento de los contratos territoriales. El director general también destacó la necesidad de afrontar la política forestal desde un punto de vista global, uniendo desarrollo sostenible y perspectiva territorial, a fin de poder realizar una gestión integrada de la misma.



EL ASOCIACIONISMO, CLAVE PARA UN DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE



El MARM ha dado un paso más en la promoción de medidas dirigidas a favorecer un desarrollo rural integral y sostenible con la firma de dos convenios de colaboración con las redes de desarrollo rural que se enmarcan dentro del Programa de la Red Rural Nacional, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Mediante estos acuerdos, la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y la Red Estatal de Desarrollo Rural (Reder) recibieron una dotación de 750.000 y 200.000 euros respectivamente para **el fomento del asociacionismo y la financiación de acciones de asistencia técnica y asesoramiento jurídico y fiscal** a los grupos que las integran.

Ambas organizaciones destinarán parte de esta asignación a la **implantación, mantenimiento y gestión de una red telemática para el intercambio de información con los grupos de acción local asociados**, la organización de reuniones y la elaboración de una serie de publicaciones relacionadas con el desarrollo rural.

A través de estos convenios también se promoverá la creación de un centro de documentación web sobre desarrollo rural, formación y capacitación, y se trabajará en el desarrollo de las relaciones comunitarias e internacionales.

MUJERES RURALES Y URBANAS UNEN ESFUERZOS

Tras conseguir uno de los grandes logros para las mujeres en materia de igualdad, la aprobación de la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, las mujeres siguen luchando para superar los obstáculos a los que deben enfrentarse en cualquier punto de nuestra geografía, ya sea rural o urbano.



Para unir esfuerzos y compartir inquietudes se creó en 2010 la **Red de Mujeres Rurales y Urbanas**, un proyecto piloto subvencionado por el MARM en el marco de la Red Rural Nacional que ha creado, a nivel estatal, un espacio común de intercambio de intereses económicos y sociales.

La iniciativa fue destacada por Felicidad Montero, subsecretaria del MARM, en el **Fórum Economía y Liderazgo Responsable**, organizado el 21 de septiembre en Sevilla por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer y en coordinación con el MARM. La red muestra un ejemplo de los esfuerzos realizados por el ministerio a fin de mejorar las condiciones de vida en el medio rural a través de las ayudas gestionadas mediante los proyectos piloto.

En este proyecto, que finalizó el pasado mes de septiembre, se han implicado nueve comunidades autónomas con la finalidad de crear un espacio donde las organizaciones de mujeres rurales y urbanas puedan desarrollar sinergias y fortalecer sus capacidades para mejorar su participación en los procesos de desarrollo económico y social.

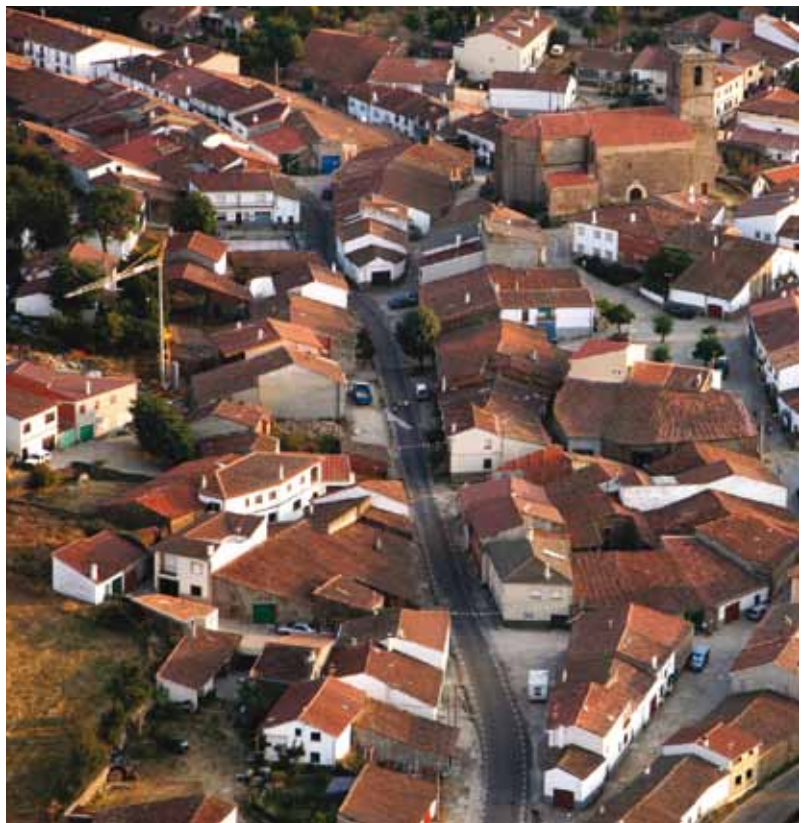
Al evento no sólo asistieron las mujeres que forman parte de la mencionada red y las promotoras galardonadas por el MARM en las dos ediciones de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, sino también asociaciones de empresarias, autónomas y mujeres en general interesadas en analizar los problemas que les afectan.

244.000 EUROS PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS RURALES

Apoyar el desarrollo de los municipios rurales es el principal objetivo recogido en el convenio que, a finales de julio, firmaban el MARM y la FEMP. Con el acuerdo se pretenden identificar y analizar las potencialidades de estos territorios para, posteriormente, realizar una puesta en valor de sus recursos, contribuyendo a la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

El convenio incluye además la edición y distribución de una serie de publicaciones en municipios de menos de 10.000 habitantes. Entre ellas destacan las conclusiones del I Congreso de Pequeños Municipios y las iniciativas premiadas en el I Concurso de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Además, se ha planteado la elaboración de una **guía para el fomento del empleo verde, a fin de crear un mayor número de puestos de trabajo y mantener así la población en estos territorios.**

Esta iniciativa se enmarca dentro del programa de la Red Rural Nacional (RRN) cofinanciado por el Feader, cuyo principal objetivo es incrementar el progreso de las zonas rurales, difundiendo su conocimiento y creando un marco de relaciones estables entre todos los actores implicados en su desarrollo.



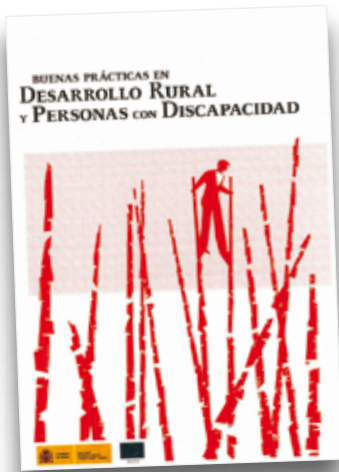
UNA NUEVA VISIÓN CULTURAL SOBRE LA AGRICULTURA Y SU MEDIO



A primera vista puede parecer que arte y agricultura no tienen mucho que ver. Sin embargo, el proyecto piloto **Campo Adentro: Arte, Agricultura y Medio Rural**, enmarcado dentro de la Red Rural Nacional y cofinanciado por Feader, se ha encargado de demostrar lo contrario. Campo Adentro es una organización formada por una red de colaboradores del medio rural que pretende **reflexionar e intercambiar ideas que fortalezcan las relaciones entre cultura, territorio y sociedad.** Esta iniciativa surgió con la pretensión de abrir una nueva dimensión cultural, favoreciendo una narrativa sobre agricultura y medio rural a través de la experimentación y el desarrollo de un nuevo programa estético y un lenguaje crítico.

Desde el mes de mayo, dieciocho artistas internacionales fijaron su residencia en catorce localidades para plasmar, mediante su obra, las percepciones que tuviesen del medio rural. Pintores, músicos, fotógrafos y gastrósofos (personas que estudian la ciencia de los apetitos, los gozos y los sentimientos) participaron en esta iniciativa, cuyos resultados los presentó en noviembre el director del proyecto, en compañía de la subdirectora general de Igualdad y Modernización del MARM y la directora general de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

Los participantes comparecieron uno a uno, y a través de videoconferencia explicaron sus impresiones sobre el mundo rural, las cuales se tradujeron en una serie de exposiciones que se inauguraban, en ese mismo momento y de forma simultánea, en cada una de las catorce localidades en las que vivieron durante cuatro meses. **R**



BUENAS PRÁCTICAS EN DESARROLLO RURAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Autor: **Vía Libre. Grupo Fundosa**

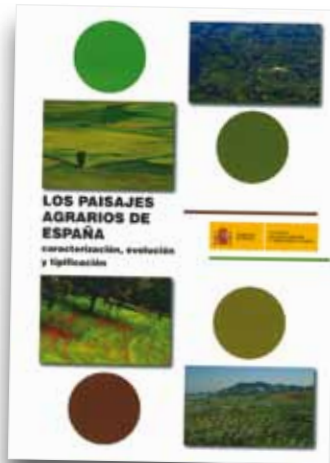
Edita: **Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones**

155 páginas

Las personas con discapacidad que viven en el medio rural, además de encarar las dificultades de sus propias limitaciones funcionales, tienen que enfrentarse a las intrínsecas que caracterizan al medio, lo que les deja en clara situación de vulnerabilidad, al poner en peligro su autonomía, su calidad de vida y las posibilidades de participación comunitaria.

La publicación es una **valiosa herramienta de difusión e intercambio de algunas de las actuaciones puestas en marcha en las zonas rurales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad**. Se pretende, por un lado, fomentar el intercambio de experiencias y resultados y, por otro, prestar una atención prioritaria a las necesidades de estas personas, aumentando su autonomía y, por tanto, sus posibilidades de participación en la sociedad.

A lo largo del texto se recogen diecisiete buenas prácticas destacables por su innovación y efectividad en la mejora de la calidad de vida, tanto de las personas con discapacidad, como de los familiares que se encargan de su cuidado. Estos ejemplos fueron seleccionados en cada una de las comunidades autónomas teniendo en cuenta aspectos como los resultados obtenidos, la eficiencia en el uso de recursos, las mejoras conseguidas y la durabilidad, transferibilidad, perspectiva de género y participación.



LOS PAISAJES AGRARIOS DE ESPAÑA

Autor: **VV.AA**

Edita: **Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones**

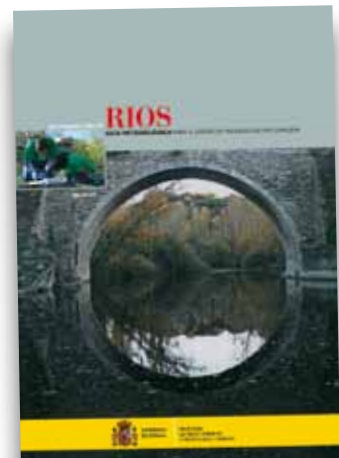
606 páginas / PVP: 35 €

Un equipo de investigación formado por miembros de siete universidades españolas ha sido el encargado de elaborar esta publicación, cuyo **objetivo es explicar los paisajes agrarios de nuestro país y ayudar a entender su conformación histórica y su evolución hasta nuestros días**. El Ministerio de Educación ha colaborado en este trabajo con el MARM. La coordinación ha corrido a cargo de los profesores Joan Tort, Fernando Molinero y Juan F. Ojeda.

El libro se divide en dos partes: una primera general, dedicada a los aspectos teóricos y de método, donde se presentan el concepto, delimitación y tipificación de los paisajes, incidiendo en las características generales de cada uno de ellos. Destaca el último capítulo, que recoge la interpretación y valoración cultural del paisaje realizada por distintos artistas.

La segunda parte, más concreta, está dedicada al estudio de ejemplos singulares de paisajes agrarios de España. En total, son veinte arquetipos con un análisis diferente, como diferentes son las características de cada uno de ellos. En todos queda constancia de su evolución histórica, su configuración actual y su percepción o valoración social.

El libro contiene además el DVD *Una mirada a los paisajes agrarios de España*, y se puede adquirir en la tienda virtual del MARM, <https://aplicaciones.mapa.es/tienda/>.



RESTAURACIÓN DE RÍOS. GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

Autor: **VV.AA**

Edita: **Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones**

113 páginas / PVP: 25 €

Con la presente guía, dirigida a los promotores de proyectos de restauración fluvial y a expertos y técnicos implicados en la redacción y puesta en práctica de los mismos, el MARM pretende concienciar a la sociedad sobre su responsabilidad en la preservación del entorno natural y la necesidad de implicarse de manera decidida en el cuidado del medio ambiente, y en concreto de los ríos.

Para recuperar el buen estado de los cauces fluviales es necesario hacer un esfuerzo para cambiar su gestión y promover su restauración. Esta publicación contribuye a ello, explicando las pautas a seguir para desarrollar los proyectos de participación pública, tanto a ciudadanos a título individual, como a grupos sociales y administraciones, fomentando la capacidad de intervención de éstas en la resolución de los problemas ambientales. De esta manera el **MARM trata de fomentar una participación pública activa, efectiva y práctica en los proyectos de restauración fluvial**.

La guía se inscribe entre las actuaciones del Plan Nacional de Restauración de Ríos, un novedoso proyecto para conservar y recuperar su buen estado, potenciar su patrimonio cultural, fomentar su uso racional, destacar sus valores y beneficios e impulsar el desarrollo sostenible del medio rural.

A lo largo del libro hay gráficos y recuadros aclaratorios y complementarios al texto, además de la descripción de ejemplos prácticos y opiniones de diferentes expertos. Esta publicación se puede adquirir en la tienda virtual del MARM, <https://aplicaciones.mapa.es/tienda/>.

AGENDA

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBLE

Publicación de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Director:

Jesús Casas Grande

Directora adjunta:

Paloma López-Izquierdo Botín

Comité de Redacción:

Elena Cores García
Cristina Toledano García
Eduardo Crespo de Nogueira y Greer
Javier Martín Herrero
Isabel Aguilar Pastor
Juan Manuel García Bartolomé
Amelia Hernández Iriarte

Coordinadora:

Rosa Pradas Regel

Colaboradores:

Javier Rico
Manuel Serna
Joaquín Fernández
Paloma García-Galán
María Antonia Gili Parera
María Henar Hernando García
Miguel Hernán

Fotografías: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y autores

Foto portada: Sierra de Gredos.
Miguel Hernán Parra

Diseño Gráfico: Vélera

Impresión: EGRAF

Dep. legal: M-22785-2009

NIPO: 770-11-024-7

Administración:

D.G. Desarrollo Sostenible del Medio Rural
Subdirección de Igualdad y Modernización - Red Rural Nacional
Alfonso XII, 62 - Madrid

Correo electrónico: redrural@marm.es

La revista no se hace responsable de los artículos firmados ni comparte necesariamente la opinión de los colaboradores. Se limita a ofrecer sus páginas con respeto a la libertad de expresión. La información recogida en esta revista puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

EXPOSICIÓN CAMPO ADENTRO

Organiza: Campo Adentro
La Casa Encendida
Madrid
12 al 14 de diciembre de 2011
915 598 148
info@campoadentro.es
<http://www.campoadentro.es/es>

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA RED RURAL NACIONAL

Organiza: Secretariado RRN
Pabellón Cecilio Rodríguez. El Retiro
Madrid
14 de diciembre de 2011
913 226 242
redrural@marm.es

FITUR 2012

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

Organiza: Ifema
Madrid
18 al 22 de enero de 2012
902 221 515
917 225 795
fitur@ifema.es
www.ifema.es

INTERNATIONAL GREEN WEEK BERLIN

Organiza: Exhibition Ground Messe Berlin
Berlin-Charlottenburg
Berlín. Alemania
20 al 29 de enero de 2012
+49 (0)30 30 69 69 6
+49 (0)30 30 69 69 3
kartenservice@mb-capital-services.de
www.grueneweche.de

WORLD ECONOMIC FORUM ANNUAL MEETING 2012

Organiza: World Economic Forum
Davos-Klosters, Suiza
25 al 29 de enero de 2012
+41 (0) 22 869 1212
+41 (0) 22 786 2744
annualmeeting@weforum.org
www.weforum.org

BIOFACH 2012

WORD ORGANIC TRADE FAIR

Organiza: NürnbergMesse GMBH
Nüremberg. Alemania
15 al 18 de febrero de 2012
+49 (0) 9 11 86 06 0
+49 (0) 9 11 86 06 - 82 28
www.biofach.de

III CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Organiza: Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
Zaragoza
15 al 17 de febrero de 2012
976 230 388 / 89
976 216 075
agronomos@coiaanpv.org
www.coiaanpv.org

ECOFIRA 2012

10ª FERIA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
16 al 18 de febrero de 2012
963 861 259
963 861 335
ecofira@feriavalencia.com
www.feriavalencia.com/ecofira

BTL 2012

FEIRA INTERNACIONAL DE TURISMO

Organiza: Feira Internacional de Lisboa
Lisboa. Portugal
29 de febrero al 2 de marzo de 2012
+35 1 218 921 500
+35 1 218 921 555
bt1@aip.pt
www.btl.fil.pt

WORLD SUSTAINABLE ENERGY DAYS

Organiza: O.Ö. Energieparverband
Wells. Austria
29 de febrero al 2 de marzo de 2012
+43 732 7720 14 380
+43 732 7720 14 383
office@esv.or.at
www.wsed.at/world-sustainable-energy-days

SMAGUA 2012

XX SALÓN INTERNACIONAL DEL AGUA Y EL RIEGO

Organiza: Feria de Zaragoza
Zaragoza
6 al 9 de marzo de 2012
976 764 700
976 330 649
info@feriazaragoza.com
www.smagua.es

(Fitur) 2012

Feria Internacional de Turismo

18-22 ENERO

www.fituronline.com



Su viaje al éxito empieza **aquí** ➤

En la primera y más rentable feria de turismo, líder del mercado iberoamericano

Los datos nos avalan:

- 10.434 empresas expositoras
- 209.260 participantes
- 7.726 periodistas acreditados

JMJ 2011
MADRID

MIEMBRO DE:

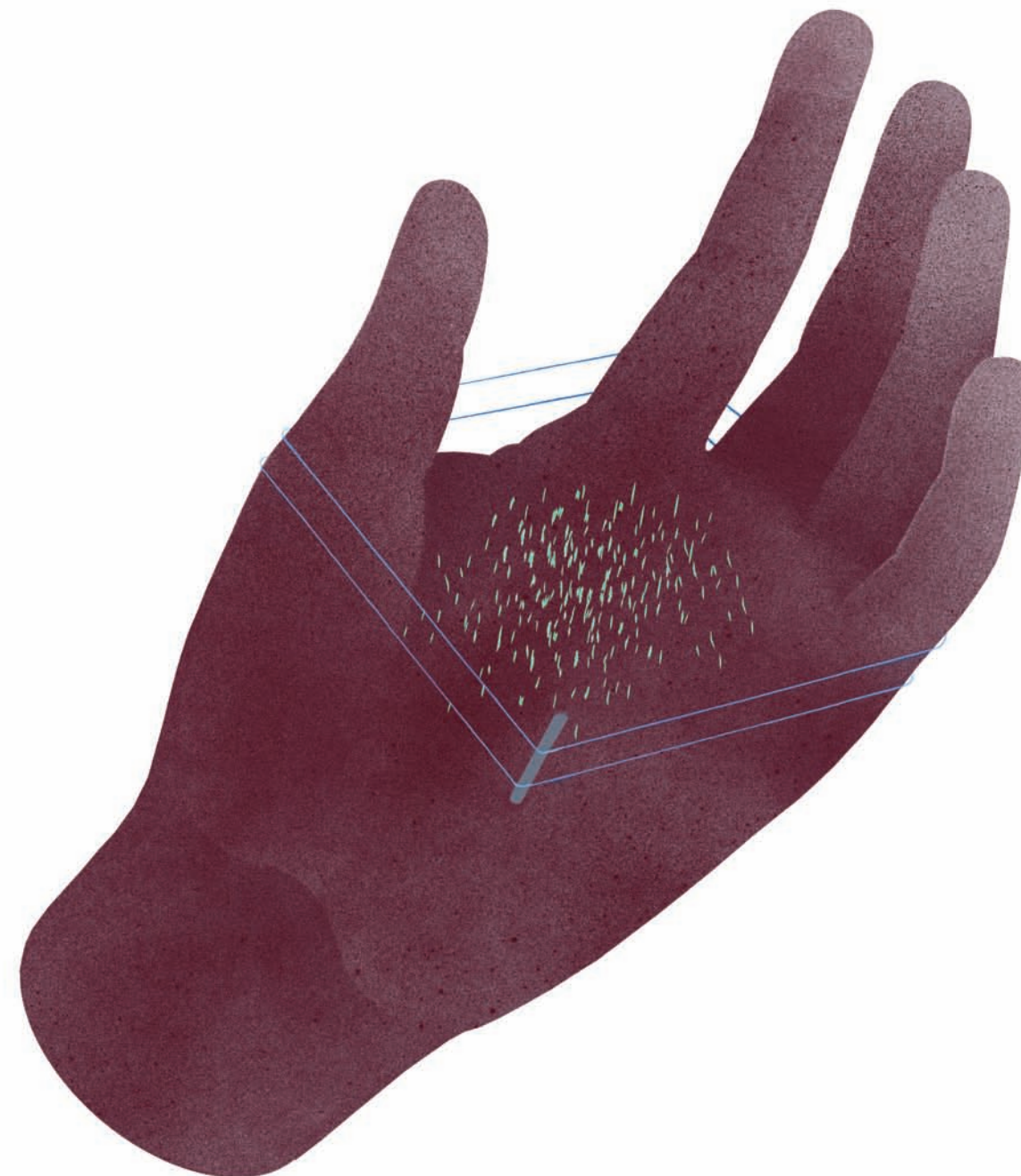


ORGANIZA



Feria de Madrid

TU ENCUENTRO



campo adentro arte agriculturas & medio rural

exposición y debates

programa de residencias para la producción artística en el medio rural **campo adentro 2011**

13 y 14 de diciembre de 2011,
10.00h a 21.00h

la casa encendida, ronda de valencia 2, madrid

Antonio Ballester, Vallehermoso (La Gomera) / Patricia Esquivias, Calera y Chozas (Toledo) / Espada y Monleón, Puente Pumar (Cantabria) / Isaías Griñolo, Tierra de Barros (Badajoz) / Paco Inclán Cervera, Valladares (Vigo) / Aviv Kruglanski y Vahida Ramujkic, Villarrubia (Córdoba) / Lucía Loren y Juanma Valentín, Puebla de la Sierra (Madrid) / Nophoto, Vegaviana (Cáceres) / TERENCE PIQUE, El Ejido (Almería) / Pablo Sanz, Sant Bartomeu del Grau (Barcelona) / Susana Velasco, Almonaster la Real (Huelva) / Julian Weber y Rodrigo Frenk, Farrera (Lleida) / Isidoro Valcárcel Medina, Las Batuecas (Salamanca)

